SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

FABIÁN JOSÉ ORTEGA AROSEMENA, gerente general de la compañía **BIWEST S.A.,** ante usted comparezco y digo:

Que el 8 de septiembre de 2005 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El abogado Luis Cabezas-Klaere (C.C. 090881180-5) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la compañía Cetivehículos S.A. (R.U.C. 0990332169001); y,

2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C. 091257282-3) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la compañía Cetivehículos S.A..

Tanto cedentes como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

FABIÁN JOSÉ ORTEGA AROSEMENA
EXPEDIENTE No. 120267